



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 121, Madrid, 3 de agosto de 2014.

Edita e imprime CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

DL. M-5971-1986 (Separata)

ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)



JORNADA MUNDIAL DE ASTURIANÍA

Gijón, 3 de agosto de 2014.

Paraninfo de Laboral, Ciudad de Cultura

MESA REDONDA: **LOS CENTROS ASTURIANOS Y CASAS DE ASTURIAS EN EL SIGLO XXI**

PALABRAS DE D. VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ,
PRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Buenas tardes a todos señoras y señores, es un verdadero honor participar en esta mesa redonda y, por ello, agradezco la invitación que me hizo Paz Fernández Felgueroso, Presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas. Mi agradecimiento también a Begoña Serrano, Directora General de Emigración. Un saludo muy cordial a los compañeros y amigos de la mesa: Manuel de Barros, coordinador de esta mesa redonda; Emilio Álvarez, Presidente del Centro Asturiano de Lausanne y Gustavo José Cueto, Presidente del Centro Asturiano de Santa Fe. También a todos los representantes de los hermanos Centros y Casas de Asturias del mundo aquí presentes y a cuantos nos siguen a través de estas mágicas tecnologías.

Mi intervención, según se me solicitó, versa sobre los Centros Asturianos y Casas de Asturias ubicados en España, en el siglo XXI. Pues bien, quiero recordar que las Casas Regionales españolas nacieron en el siglo XIX, la centuria migratoria por antonomasia en Europa. Según datos recogidos de Santacreu¹ (2002), entre 1850 y 1930, más de 50 millones de europeos emigraron a ultramar. Se trató de un flujo migratorio que contribuyó decisivamente al despliegue de los países de acogida, pero también al de las tierras de origen, si pensamos, por ejemplo, en las remesas o en las inversiones de los

¹ SANTACREU, J. M. (2002): “España, de la emigración a la inmigración: cambio de mentalidad y proyección social”, **Anales de Historia Contemporánea**, nº 18, 35-45.

retornados. El complejo impacto del proceso se dejó sentir en el plano económico, pero también en el sociocultural y político.

La realidad migratoria hispana a ultramar fue especialmente intensa en las provincias de la cornisa cantábrica y en el archipiélago canario. Esta ruta migratoria a Iberoamérica se mantuvo desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta que aproximadamente en 1960 las dificultades económicas de estos países hermanos disminuyeron su atractivo (Rueda² 2000, 9-10). Por cierto, en 2013 dejaron España aproximadamente 80000 españoles, de los que 1471 son asturianos.

De forma general, los asturianos llevaron consigo la *tierrina* que les vio nacer, pero también trajeron, cuando pudieron o regresaron, frutos de la hospitalaria tierra de acogida: Cuba, México, Argentina... Pero ¡ojó!, porque no se trató, en modo alguno, de un fenómeno sencillo. La integración/inclusión de los migrantes en las sociedades receptoras y en las sociedades originarias entraña dificultad. En ocasiones, incluso, generó incompreensión e inadaptación allá y acá. A veces, por ejemplo, los retornados eran considerados subversivos, portadores de ideas y costumbres extrañas y perturbadoras del orden tradicional. Lo que sí es indiscutible, al margen de las luces y las sombras que pudiese haber, es la tradición migratoria de Asturias y su impronta, netamente positiva, si se me permite el juicio, tanto en la propia tierra como allende nuestras fronteras.

La emigración asturiana a América en el siglo XIX y primeras décadas del XX se nutrió sobre todo de las “clases populares” de zonas de la franja costera y de concejos próximos, acaso por su mayor tradición marinera. Consumado el proceso de independencia de la América

² RUEDA, G. (2000): **Españoles emigrantes en América (Siglos XVI-XX)**, Madrid, Arco Libros.

continental, el primer lugar de destino, entre 1845 y 1895, fue Cuba, a la sazón provincia española. A pesar de las diferencias, los emigrantes asturianos eran, en su mayor parte, varones jóvenes de origen rural y campesino en edad prematrimonial (muchos menores de 18 años). Las causas de la emigración eran plurales y entrecruzadas: económicas (pobreza), sociales (aspiraciones individuales y colectivas), demográficas (presión poblacional por el progresivo aumento de la población desde finales del siglo XVII), legislativas (rechazo al servicio militar “obligatorio” para todos los mozos entre 18 y 40 años que llevaba a muchos a la desertión), etc. (Gómez³ 1994, 29-56).

La inmigración, obviamente, fue también intrapeninsular. En 1881, el año de la fundación del Centro Asturiano de Madrid, decano de las Casas Regionales españolas de todo el mundo, el escritor y cronista Fermín Canella⁴ (1849-1924) redactó para la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Oviedo, en calidad de vocal ponente, el documento titulado *Emigración asturiana*, con el que se respondía al interrogatorio (cuestionario) publicado por R. O. el 16 de agosto de 1881. En este breve y valioso informe puede leerse: “Después de la emigración a Cuba, y confirmando las indicaciones de

³ GÓMEZ, P. (1994): “Los asturianos que emigraron a América (1850-1930): Cuba primer lugar de destino”, en Gómez, P. (Coord.): **De Asturias a América. Cuba (1850-1930)**. La comunidad asturiana de Cuba, Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

⁴ CANELLA Y SECADES, F. (1881): **Emigración asturiana. Contestación al interrogatorio publicado por R. O. el 16 de agosto de 1881**. Oviedo, Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Documento disponible en: http://www.bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/busqueda_referencia.cmd?id=663&posicion=3&idValor=23&forma=ficha (Fecha de acceso: 17 de julio de 2014).

las dirigidas á otras provincias, sigue la de Madrid, donde, á juzgar por el censo de aquel Ayuntamiento, que años hace hemos visto, es verdaderamente notable el número de asturianos avecindados en la Corte. Antes se dedicaban muchos á aguadores, y ántes y ahora a criados, mozos de cordel, porteros de casas particulares, y oficinas públicas, carboneros taberneros etc... y siempre acreditados por su honradez, inteligencia y constancia. Es difícil señalar los concejos que á la emigración de la Villa y córte dan preferencia, aunque se distinguen Tineo, Cángas de Tineo, Luarca y pocos más en Occidente, y Onís y Cángas de Onís en Oriente, Grado y Miranda en el Centro. Sobre estos puntos no hay regla fija, ni puede confirmar el firmante qué municipios tienen en mayor ó menor número estas ausencias á Madrid, y después a otras provincias, como, por ejemplo, á las de Andalucía, donde, ántes más que ahora, marchaban muchos de Sobrescobio y Caso, principalmente á Sevilla, Jerez y Puerto de Santamaría; y algunos de Langreo á las minas de Palencia, por ser ellos prácticos y distinguidos en esta industria.

Del interior de Asturias, principalmente emigran en época oportuna á las provincias de Castilla los segadores, pero parece que ahora disminuyen, tal vez por el empleo de máquinas agrícolas que ahorran el número de brazos en aquellos trabajos del estío.” (9-10).

Y aunque continúa el documento, pongo fin a la cita, porque interesa destacar ahora, tras recordar estos datos que se pueden ampliar a través de internet, que los emigrantes asturianos, iniciaron su organización mucho antes de 1881. En relación, por ejemplo, a la comunidad asturiana organizada en la capital de España sabemos⁵ que

⁵ MARTÍNEZ-OTERO, V. (2013): “Breve repaso histórico de la Casa Regional española más antigua del mundo”, **Revista “Asturias”**, Separata, nº 104, 1-15. Documento disponible en:

existía la *Real Congregación de Nuestra Señora de Covadonga de naturales y originarios del Principado de Asturias en Madrid*, una Hermandad, a semejanza de otras “comunidades de nacionales”, según expresión de la época, fundada en 1742-1743 y situada en el convento de Carmelitas Descalzos de Madrid, que congregaba a todos los asturianos que residían en la Corte bajo la advocación de la *Santina*. Una Congregación, que tenía un marcado carácter solidario, con acciones de socorro hacia sus miembros y hacia cualquier natural del Principado.

En lo que se refiere a las Casas Regionales españolas, aunque surgidas en el siglo XIX, se expandieron en el siglo XX por todo el mundo. Representaron y representan una modalidad de asociacionismo, no exento de antecedentes según acabamos de decir, comprometido con el cultivo y la irradiación de los sentimientos de las patrias chicas más allá de las respectivas fronteras. Estas instituciones, además de promover un saludable regionalismo, fomentaron y continúan haciéndolo, la integración/inclusión social y el desarrollo cultural. Los Centros Asturianos y las Casas de Asturias son, somos, irradiación viva y vivificadora de nuestra *tierrina*, expresión sociocultural de nuestro pueblo, compendio de Asturias.

El siglo XXI avanza a velocidad vertiginosa. La tecnología introduce cambios inimaginables y no sabemos lo que nos deparará el futuro, pero, si lanzamos la vista sobre toda esta centuria, podemos afirmar que por muchos años que pasen, mientras haya una patria querida y emigración, nuestros Centros, nuestras Casas, tendrán sentido. Hay, en primer lugar, por tanto, un sentimiento profundo y energizante que nos lleva a afirmar nuestro compromiso con estas “embajadas”. Estamos llamados a proyectar la valiosa y generosa herencia recibida

<http://www.centroasturianomadrid.es/web/web/uploads/noticias/descargas/separata%20aniversario%20centro.pdf> (Fecha de acceso: 17 de julio de 2014).

de cuantos nos han precedido. Conocedores de los cambios experimentados y advertidos de que otros muchos vendrán, hemos de abrirnos a la renovación, sin perder por ello nuestra esencia, perenne, localizada ya en los orígenes institucionales, raíces asturianas trasplantadas. Es Asturias misma la que florece y fructifica en nuestros Centros. Llevamos Asturias a España, a Europa, a América, al mundo, pero también al revés.

Asturias, unitaria y diversa, que se reconoce y enriquece gracias a nuestras Casas y viceversa. Las lindes de Asturias exceden su geografía. Todos sabemos que los intereses económicos, turísticos, sociales, culturales y políticos del Principado no se agotan en sus límites territoriales y, por lo mismo, sería deseable una mayor valoración pública y privada del papel que realizamos en el cultivo y en la difusión de la realidad asturiana en los distintos lugares en que nos hallamos. Esto exige también profundizar en la coordinación y en la agrupación de nuestros Centros. La unidad, que no es uniformidad, es cada vez más necesaria. Vivimos tiempos de dificultad y nuestras diferenciadas Casas, levantadas y sostenidas todas con gran esfuerzo, necesitan estrechar más aún sus lazos, por ellas y por Asturias. Esta articulación compleja, auxiliada por la tecnología, permitiría acrecentar y robustecer nuestros intercambios, apoyos e identidad institucional asturiana. Al llegar aquí quiero agradecer y felicitar a Begoña Serrano, Directora General de Emigración, a Paz Fernández Felgueroso, Presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas y a José Luis Casas, Presidente de la Federación Internacional de Centros Asturianos (FICA), por la importante labor que realizan, de la que es buena muestra esta Jornada Mundial de Asturianía.

Las Casas Regionales, de las que los Centros Asturianos somos emblemáticas concreciones, contribuyen a la vertebración de España, esta España nuestra hoy desnortada. En ellas promovemos un regionalismo abierto, inclusivo, integrador, saludable, solidario, aditivo y referencial, acaso más necesario hoy que ayer, en las

antípodas de los aldeanismos mezquinos y excluyentes, fanatizados y codiciosos, empecinados en descomponer.

A partir del libro editado con ocasión del IV Congreso de Casas Regionales de España⁶, celebrado en abril de 2007 en Getafe, sabemos que hay aproximadamente ochocientas Casas Regionales -en la actualidad creo que más de seiscientas- repartidas por toda España, de las cuales en torno a treinta son Centros Asturianos, hermanos y hermanados, sembrados también de norte a sur, de este a oeste. Nuestras Casas, todas, de un modo u otro, mantienen vivos los lazos con la tierra natal, de la que son espejo, favorecen el encuentro intergeneracional, las actividades recreativas y el despliegue sociocultural. Somos privilegiados lugares de reunión de los desplazados y de los autóctonos, palpitanes ejemplos de sentimiento interregional que incita a compartir y a vivir en común.

Dondequiera que estén nuestros Centros Asturianos, con todas sus peculiaridades, portan el estandarte de la convivencia. No hay en ellos sitio para la división ni para el aislamiento, sino para la identidad abierta, generosa y agradecida. Nuestra idiosincrasia, lejos de rebajarse por estar en Andalucía, Cataluña, Madrid, País Vasco o Valencia sale enriquecida por el encuentro, se muestra con nitidez en el contraste, se aviva en el intercambio y refluye con fuerza hacia Asturias. Para el despliegue de la asturianía, en este tiempo de oportunidad, precisamos estimularnos mutuamente, suficiente cohesión y cuidado de las raíces, sin que su hipertrofia nos asfixie.

Y en el horizonte, junto al desafío económico, que tanto preocupa, y al tecnológico, que no da tregua, el reto de la ilusión. Hemos de

⁶ CONFEDERACIÓN CASAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE ESPAÑA (2007): **IV Congreso de Casas Regionales de España**, (13-15 de abril, Getafe), Madrid.

entusiasmos y entusiasmar especialmente a los jóvenes y a las mujeres en un escenario de corresponsabilidad y participación sociocultural. La pervivencia institucional pasa por acrecentar el número de socios y por un mayor compromiso de la juventud. Nos referimos, claro está, a la juventud esforzada, no a la juventud manipulada y apagada, a la que hay que guiar y despertar. Reconozcamos, a este respecto, el papel de la Escuela de Asturianía, por su estímulo de la participación y del compromiso con nuestra cultura.

Ser, aquí, también es *hacer*. Por eso, Paz Fernández Felgueroso me ha pedido que hable del *proyecto de emprendimiento social* que el Centro Asturiano de Madrid presentó el pasado mes de febrero y del que se ha publicado un documento⁷ disponible en nuestra web. Un proyecto que impulsó nuestro compañero David de Santiago, aquí presente, cuyo interés tal vez pueda ir más allá de nuestra propia Casa y que en gran medida, se dirige a entidades y profesionales asturianos que buscan la ampliación de sus oportunidades en Madrid. En él asume relevancia la “economía social” que se diferencia de la “economía empresarial” propiamente dicha. Una “propuesta alternativa” que tiene presente el marco comercial en que se halla, en que nos hallamos, pero sobre todo se compromete con el impulso emancipador y sostenible, necesario en la actual coyuntura de crisis y con un modelo tradicional de financiación de las Casas Regionales debilitado.

⁷ CENTRO ASTURIANO DE MADRID (2014): “Presentación del Proyecto Socio-Empresarial”, **Revista “Asturias”**, Separata, nº 112, 1-19. Documento disponible en: <http://www.centroasturianomadrid.es/web/web/uploads/noticias/descargas/SEPARATA%20PROYECTO%20SOCIO-EMPRESARIAL%281%29.pdf> (Fecha de acceso: 18 de julio de 2014)

Nuestra naturaleza exige un planteamiento económico significativamente distinto al de las organizaciones mercantiles. Esto supone fidelidad a nuestra identidad -sociocultural y convivencial- y a los valores que nos distinguen: participación, comunicación, inclusión, servicio, etc. Somos una entidad privada de interés público, sin ánimo de lucro. No buscamos beneficios económicos, sino fines sociales, comunitarios, de ahí nuestras múltiples actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas, etc., muchas, obviamente, de marcado carácter regional, asturiano. Nos debemos a nuestros socios y esto conlleva, por ejemplo, la búsqueda de recursos, respuestas organizativas a las nuevas situaciones, afinar en la gestión. Queremos potenciar la relación con Asturias, las redes de colaboración, recuperar contactos y establecer nuevas adhesiones. Un proyecto que no quiere ser de mera supervivencia, sino de vida institucional autónoma. Aunque no sea la panacea, puede ser una acertada vía para identificar oportunidades, para establecer sinergias con empresarios y profesionales, y, desde luego, para acrecentar la necesaria presencia de Asturias en Madrid.

El Centro Asturiano de Madrid, tiene un papel destacado en la promoción de la cultura asturiana, pero debe tenerlo más claro en cuestiones socio-empresariales. También el Gobierno del Principado, sobre todo ahora que permanece clausurada la delegación oficial en Madrid, puede encontrar en esta Casa, la de todos los asturianos y amigos de Asturias, una excelente plataforma para posicionarse económica y culturalmente en la capital, por ejemplo, a través de convenios de colaboración en aspectos como la promoción de productos, la difusión turística, etc. Claro que en todo este planteamiento, además de la visión estratégica de la Administración, se precisa la iniciativa entusiasta de la empresa privada. Un proyecto, al fin, que se abre a todos, en dinámica concurrencia.

En suma, lo que nuestros Centros sean en este siglo XXI estará condicionado por lo que ahora son y por lo que han sido

históricamente desde su fundación. Además, nuestro porvenir como Centros Asturianos es indisociable del de Asturias. Sin menoscabo de nuestra independencia política nuestras previsiones no pueden entenderse sin las de Asturias, una Asturias erguida que tiene que hacerse oír en el concierto de los pueblos de España.

Nuestro ser -pasado, presente y futuro- se torna inexplicable sin las raíces, sin Asturias. Quiero recordar, por ello, unos bellos y sugestivos versos de nuestro Camín⁸:

*Si soy el roble con el viento en guerra,
¿cómo viví con la raíz ausente?,
¿cómo se puede florecer sin tierra?*

Muchas gracias



Imagen de la Universidad Laboral de Gijón

⁸ CAMÍN, A. (1948): **El retorno a la tierra (Nuevos poemas asturianos)**, México, Imprenta Azteca.